
 UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	INFORME MOTIVADO REVISIÓN DOCUMENTOS PREPARATORIOS	FECHA DE ELABORACIÓN
		24.03.2026

INFORME MOTIVADO REVISIÓN DOCUMENTOS PREPARATORIOS	Nro. FCE-SG-002-2026	FECHA: 24.03.2026
INFORMACIÓN GENERAL/ RESOLUCIÓN DE INICIO		
Administrador del Contrato: Econ. Byron Serrano Técnico Docente 3	FASE PREPARATORIA: Resolución Administrativa Arrendamiento del Espacio Bar-Comedor de la Facultad de Ciencias Economicas No. 002-FCE-2026	
Comisión Técnica Fase Preparatoria: <ul style="list-style-type: none"> • Econ. Mónica Tello, docente de la Carrera de Finanzas, como Delegado que Presidirá la Comisión; • MSc. Mónica Barbosa, docente de la Carrera de Finanzas, como Profesional Afín; • MSc. Rosa Rojas, docente de la Carrera de Estadística, como Titular del área o Delegado 		
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: “ARRENDAMIENTO DEL ESPACIO BAR COMEDOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS UCE”		
CANON DE ARRENDAMIENTO: El canon mensual de arrendamiento se fija en el valor de USD. 300,00 (TRESCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100), más IVA, con un plazo de 24 meses.		
REVISIÓN DOCUMENTOS: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 11 del Reglamento Interno de la Universidad Central del Ecuador para las fases de los procedimientos de contratación pública incluido el Régimen Especial, en aplicación de las normas que regulan las adquisiciones de las Instituciones de Educación Superior Públicas, he realizado la revisión de la Resolución Administrativa No. 002-FCE-2026, correspondiente al ARRENDAMIENTO DEL ESPACIO PARA BAR COMEDOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS UCE, elaborada por la Msc. Sofia Piedra Conforme, Analista de Compras Públicas 1; así como, los documentos que conforman el expediente digital, remitido al MSc. Roberto Rivadeneira, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante Oficio Nro. UCE-FCE-CPUB-2026-0021-O de 24 de marzo de 2026.		
CONCLUSIÓN: Con base en la revisión del expediente digital y en la Resolución Administrativa No. 002-FCE-2026 correspondiente, al ARRENDAMIENTO DEL ESPACIO PARA BAR COMEDOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS UCE		

 UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	INFORME MOTIVADO REVISIÓN DOCUMENTOS PREPARATORIOS	FECHA DE ELABORACIÓN
		24.03.2026

Para tal efecto, se ha observado lo dispuesto en el Art. 73 de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, referente al Arrendamiento de Bienes Inmuebles; así como lo establecido en los Artículos 320, 321, 322 y 324 de su Reglamento General, que regula el procedimiento que las entidades contratantes deben observar para contratar por arrendamiento de bienes inmuebles.

En tal virtud, la suscrita, en calidad de Secretaria Abogada, emite el presente informe jurídico favorable, conforme a lo dispuesto en el Oficio Nro. R-644 2025, suscrito por el señor Rector de la Universidad.

BASE LEGAL:

EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN SE HA OBSERVADO LAS DISPOSICIONES DE LOS PROCESOS DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO, QUE CONTEMPLA LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, SU REGLAMENTO GENERAL Y LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, Y DEMÁS NORMATIVA APLICABLE.

OBSERVACIONES:

El presente informe jurídico es un acto de simple administración, no vinculante, que tiene el propósito facilitar los elementos de opinión o de juicio para la formación de la voluntad administrativa y resolución por parte del Decano de la Facultad.

ELABORADO POR: Dra. Katheryne Carrión Valdivieso

CARGO: Secretaria Abogada Facultad de Ciencias Económicas

FIRMA: